



Clifford J. Hendel

HENDEL IDR
C/Barceló, 5º Izq.
28004 Madrid (España)

☎ +34 912 137 814

📱 +34 629 825 778

chendel@hendel-idr.com

www.hendel-idr.com

Clifford J. Hendel es socio fundador de HENDEL IDR, despacho que presta una amplia gama de servicios en el área de la resolución de disputas internacionales (actuando como árbitro, mediador, abogado, consultor y experto).

Nacido y formado en Estados Unidos, el Sr. Hendel posee la doble nacionalidad franco-americana. Está admitido para ejercer en Nueva York (1985), Reino Unido y Gales (1995), París (1996) y Madrid (2000), siendo por tanto, simultáneamente *Attorney, Solicitor, Avocat à la cour* y Abogado. El Sr. Hendel trabaja indistintamente en inglés, español y francés.

Inició su carrera legal como *judicial law clerk* en el Tribunal Federal de EE.UU. para el Distrito de Connecticut tras licenciarse en Derecho por la *University of Connecticut School of Law (Cum Laude)* y graduarse en Económicas en la *Wesleyan University (Magna Cum Laude)*. También, cuenta con un Máster en Derecho Deportivo (*Global Sports Law*) del Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE).

Trabajó durante diez años primero, como asociado y luego, como *Of Counsel* en las oficinas de Nueva York y París de una firma líder a nivel global. A lo largo de las siguientes dos décadas, fue socio de un despacho boutique español, sito en Madrid, donde desarrolló una práctica transaccional y contenciosa internacional (como abogado, árbitro y mediador). Tiene una dilatada experiencia en operaciones internacionales de financiación, de fusiones y adquisiciones y de *joint ventures* internacionales.

En el área de arbitraje internacional, actúa regularmente como abogado, árbitro único, co-árbitro y presidente en diversos procesos arbitrales administrados por instituciones tales como la *International Chamber of Commerce (ICC)*, la *London Court of International Arbitration (LCIA)*, el *International Center for Dispute Resolution (ICDR)* y la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid (CAM). Es especialmente activo en disputas internacionales post M&A y en disputas de construcción.

En el área del arbitraje deportivo, es miembro del *Basketball Arbitral Tribunal* de la FIBA (BAT) y figura en el panel de Árbitros del *Sport Resolutions* y del *Qatar Sports Arbitration Tribunal*. Es vicepresidente de la Cámara de Resolución de Disputas (DRC) de la FIFA, máximo órgano interno judicial en disputas contractuales en el mundo del deporte y fue durante muchos años miembro del *Tribunal Arbitral du Sport (TAS)*.



El Sr. Hendel es miembro del grupo de trabajo “*Addressing Issues of Corruption in International Arbitration*” de la *ICC Commission on Arbitration and ADR* y del *ICC Institute of World Business Law*.

Figura en los Paneles de Árbitros del *Centro de Arbitragem Comercial de la Cámara de Comercio e Industria Portuguesa*, del *Vienna International Arbitral Centre (VIAC)*, del *Singapore Arbitration International Center (SIAC)*, del *Asian International Arbitration Centre (AIAC)*, del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima, del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio Americana del Perú (AmCham), el Centro Iberoamericano de Arbitraje (CIAR), de la *Court of Arbitration for Art (CAfA)* y del *British Virgin Islands International Arbitration Centre (BVI IAC)*, entre otros.

Es *Fellow* del *Chartered Institute of Arbitrators (CI Arb)*, miembro del *Global Panel of Neutrals* del *International Institute for Conflict Prevention & Resolution (CPR)* y del *Executive Council* de su *European Advisory Board*.

Es mediador acreditado por el *Centre for Effective Dispute Resolution (CEDR)*. Es miembro de la Comisión Consultativa del Centro de Mediación Empresarial de Madrid (CMEM) de la Cámara de Comercio y de Industria de Madrid. También es mediador del Centro de Mediación FIDE (CMF), del Centro Español de Mediación (CEM) de la Cámara Oficial de Comercio de España, del Centro de Solución de Conflictos de AGERS (Asociación Española de Gerencia de Riesgos y Seguros) y del Centro de Mediación y Solución de Conflictos (CEMED).

El Sr. Hendel es miembro de la Comisión Internacional de Mediación de la Corte de Arbitraje del Centro Internacional de Arbitraje de AmCham Perú.

Es Presidente del *Spain Chapter* de la *NYSBA International Practice Section*, y miembro de la Junta Directiva del Club Español de Arbitraje, de la Asociación Latinoamericana de Arbitraje (ALARB), del *New York International Arbitration Center (NYIAC)* y del Consejo Asesor del *Institute for Transnational Arbitration (ITA)*. Ha sido moderador fundador de ITAFOR, un foro de debate online enfocado al Arbitraje Latinoamericano y ADR.

El Sr. Hendel es profesor adjunto de la Universidad Carlos 3ª, donde entrena el equipo que participa en la competición *Willem C. Vis International Commercial Arbitration Moot* en Viena. Ha sido profesor adjunto del Instituto de Empresa impartiendo clases sobre Contratación Internacional dentro del programa de su Máster Internacional en Derecho, y ha impartido conferencias sobre Arbitraje Internacional en el marco de Operaciones Internacionales de Fusiones y Adquisiciones y Financiación de Proyectos en la Universidad de Alcalá de Henares de Madrid y sobre Arbitraje Deportivo en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

Es miembro del *International Advisory Board of the Research Project on the Social and Psychological Underpinnings of Commercial Arbitration in Europe* subvencionado por el Consejo de Investigaciones Económicas y Sociales del Reino Unido y del Patronato de la Fundación Pro Bono España.



H E N D E L • I D R

International Dispute Resolution

Es reconocido como “*Recommended Individual*” en el área de Arbitraje en *Chambers & Partners* y *European Legal*. Ha recibido la distinción especial como “*Most in demand arbitrator*” in *Chambers & Partner Global Guide* en todos los años desde 2009. Le han sido otorgadas numerosas recomendaciones similares por parte de *Leaders League* y *Who’s Who Legal* que le califican como un “*outstanding*”, “*extremely hard-working*” y “*highly respected and recognised practitioner*”. En el área de la mediación, es considerado en *Who’s Who Legal* como un “*True multidisciplinary*” tanto en mediaciones comerciales como de inversión